

**FUNCIONARIOS TRANSFERIDOS:**

- Se elimina 1 plaza de Médico (A)
- Se aumentan 5 plazas de Administrativo (C)
- Se crea 1 plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (B)

**PERSONAL EVENTUAL:**

- Se modifica la plaza de Auxiliar Administrativo de Prensa, el Grupo pasa a C/D

**MODIFICACIONES RPT 2007**

**Consejería Bienestar Social:**

- Se eliminan 3 puestos de Educador Social (B)
- Se elimina 1 puesto de Director de Comedor (C/D)
- Se modifica el puesto de Asesor/a Jurídico/a de Bienestar Social (A), pasando a VPPT 275 y C.D. 28
- Se modifica el puesto de Oficial de Oficios (D) (CD 15) y pasa a denominarse Oficial de Oficios Guardería (VPPT 145)
- Se modifica el puesto de Mozo de Matadero (E), pasa a denominarse Operario de Carga de Matadero, dotación pasa a 5
- Se modifica el puesto de Operario de Matadero (E), dotación pasa a 3
- Se modifica el puesto de Técnico Superior de Educación Infantil (C), pasa a denominarse Técnico de Educación Infantil.
- Se aumenta 1 puesto de Cocinero (D)
- Se aumentan 17 puestos de Técnico Educación Infantil (C)
- Se crea 1 puesto de Oficial de Oficios, D/E, CD 14/15, VPPT 130\*
- Se crea 1 puesto de Limpiadora, E, CD 13, VPPT 115
- Se aumentan 6 puestos de Oficial de Mercados (D)

**Consejería de Fomento:**

- Se crea 1 puesto de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, A, CD 26, VPPT 260
- Se modifica el puesto de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (B), el CD pasa al nivel 26

**Consejería de Medio Ambiente:**

- Se modifica el puesto de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (A), dotación pasa a 1
- Se crea 1 puesto de Jefe Sección de Transportes Terrestres, B, CD 22, VPPT 205\*
- Se crean 4 puestos de Ayudante de Inspección de Transportes, C/D, CD 16, VPPT 150\*

**Consejería Presidencia y Gobernación:**

- Se aumenta 1 puesto de Operador Administrativo (D)

**Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio:**

- Se modifica el puesto de Jefe/a Sección Intervención pasa a denominarse Jefe de Intervención, VPPT 295\*, CD 30
- Se modifica el puesto de Jefe/a Sección IPSI Importación, pasa a denominarse Jefe/a Importación y Gravámenes Complementarios.
- Se modifica el puesto de Jefe/a de Vigilancia y Control de IPSI Importación, pasa a denominarse Técnico de Vigilancia y Control de Importación.
- Se modifica el puesto de Jefe Controladores IPSI, pasa a denominarse Jefe de Vigilancia y Control de Importación.
- Se modifica el puesto de Controlador/a IPSI, pasa a denominarse Agente de Vigilancia y Control de Importación.
- Se crean 5 puestos Operador/a de Caja, D, VPPT 145\*, CD15
- Se crea 1 puesto de Jefe Negdo. De Gestión de Compras, C/D, VPPT 155\*, CD 19/18